

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA QUÍMICA CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido con los profesores/as que se indican en el documento que se adjunta, dio comienzo la sesión, a las 17:40 h, en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Informe del coordinador

El coordinador explicó las diferentes órdenes y decretos publicados antes en la relación con la prueba. Prácticamente no hay ninguna diferencia respecto a los contenidos de la Prueba del curso pasado.

Acuerdo de 5 de octubre de 2022 de la Comisión Organizadora de la prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la composición y las normas de funcionamiento de las comisiones de materia del curso 2022-2023. En dicho acuerdo en el punto 5. Se establece que:

“Las comisiones de materia elaborarán las propuestas de ejercicios de la prueba (repertorios) manteniendo la misma estructura y criterios que los modelos de examen del curso académico 2022/2023, en todo lo que no contradigan la orden ministerial anual, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación para el acceso a la Universidad, y conforme a las siguientes indicaciones generales:

- *Los ejercicios se basarán en el currículo oficial de las materias troncales de 2º de bachillerato establecido en el Decreto 52/2015, de 21 de mayo y de acuerdo con la orden ministerial anual.*
- ***Cada ejercicio constará de dos opciones diferentes** (la estructura de los exámenes quedará sometida a los posibles cambios que determinen los organismos competentes) entre las que el estudiante deberá realizar una. Asimismo, las propuestas de examen que se entreguen a los estudiantes deberán incluir la ponderación de cada una de las preguntas en la calificación del ejercicio y los criterios generales de evaluación establecidos por la Comisión Organizadora.*

En el BOE de 2 de febrero de 2022 Orden PCM/58/2022, de 2 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, ... aparece toda la información, así como la matriz de especificaciones de cada asignatura.

Se informó de la composición de la nueva comisión de Química solo cambia en uno de sus miembros, en concreto el representante de esta Universidad Politécnica. Que se mantengan la mayoría de los miembros de la comisión garantiza la continuidad sobre los tipos de preguntas que formarán parte de los 6 repertorios que la comisión elaboradora tiene encargado de preparar durante este año.

2. EvAU 2022-23

Se informa de la publicación de la RESOLUCIÓN de 24 de octubre, del Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Coordinadora de la Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad, por el que se determinan las fechas de realización de las evaluaciones correspondientes al año 2023 (BCM 268, 10 noviembre 2022).

Se comenta que el ámbito de los contenidos de la Prueba no ha variado respecto al año anterior. Se comentan los contenidos, y el documento de ámbito de contenidos de la materia Química para la prueba de evaluación para el acceso a la Universidad. Así mismo, se comenta el modelo de examen publicado. También, se comenta el examen de la convocatoria de junio 2021. No obstante, se indica que tal y como nos ha indicado la Comisión organizadora tanto los modelos como las instrucciones estaban supeditados al contenido de la orden ministerial, según se indicó en el acuerdo de 5 de octubre de 2022 de la Comisión organizadora de la EvAU de la Comunidad de Madrid.

3. Resumen de resultados EvAU curso 2021-22

Se comentan los resultados de selectividad obtenidos por los diferentes centros adscritos a la UPM, tanto en número de aprobados como nota obtenida y su comparación con las otras universidades madrileñas.

4. Ruegos y preguntas

Se abre un turno de preguntas en el que los profesores representantes de los centros adscritos piden alguna aclaración sobre temas de formulación y solicitan que se evite un ejercicio de nomenclatura que pueda suponer una diferente dificultad entre aquellos alumnos que conozcan la nomenclatura antigua y los que hayan estudiado la nueva nomenclatura de la IUPAC ya que, aunque consideran que sus alumnos deben llegar a la universidad lo más actualizados posible, ello no debe repercutir en un perjuicio de su examen. Insisten en que sería conveniente un cambio de horario de la materia Química que siempre es el último examen en la EvAU o, al menos, opinan que debería haber una rotación en el horario de los exámenes. Solicitan que esta reunión informativa en la próxima ocasión se trate de hacer en fechas anteriores e incluso, si es posible, de forma telemática. También, preguntan si se preparará modelo orientativo.

El coordinador comenta que lo del cambio de horario del examen ya se dijo el curso pasado y se llevó a la Comisión Organizadora. No obstante, este año, también, se ha vuelto a indicar y fue reflejado en el acta de constitución de la comisión de materia de Química celebrada el día 27 de octubre de 2022. Traslada a la Comisión la petición sobre formulación realizada. Se intentará hacer la reunión con anterioridad, aunque depende del nombramiento de la Comisión y de la aprobación de la normativa. Este año no se ha solicitado a la Comisión modelo orientativo.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:00 h.

El Coordinador de Química

Javier Albéniz Montes